
LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 42.900

Martes 9 de Marzo de 2021

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 1906786

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

**DECLARA DESIERTO CONCURSO INTERNO DE JEFE DE DEPARTAMENTO
GRADO 5 EUR, CON DESEMPEÑO EN EL DEPARTAMENTO DE PLANES Y
PROGRAMAS DE VIVIENDA Y EQUIPAMIENTO DEPENDIENTE DE LA
SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO, REGIÓN
DE ANTOFAGASTA**

(Resolución)

Santiago, 4 de marzo de 2021.- Hoy se resolvió lo que sigue:
Núm. 260 exenta.

Visto:

El artículo 21° del DFL N° 29, de Hacienda, de 2004, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; el artículo 4° del decreto supremo N° 69, del Ministerio de Hacienda de 2004, que aprueba el Reglamento sobre Concursos del Estatuto Administrativo; la resolución N° 6, de 2019, de la Contraloría General de la República; y,

Teniendo presente:

a) La resolución V. y U. N° 41, de fecha 24 de septiembre de 2020, Tomada de Razón por la Contraloría General de la República el 13 de octubre de 2020, mediante la cual se realizó el llamado a concurso interno para proveer un cargo de Jefe de Departamento, grado 5 EUR, con desempeño en el Departamento de Planes y Programas de Vivienda y Equipamiento, de la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región de Antofagasta.

b) La publicación y difusión de dicho concurso en el Diario Oficial, en la página www.empleospublicos.cl de la Dirección Nacional del Servicio Civil y mediante correo electrónico de Minvu Empleos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, todos de fecha 2 de noviembre de 2020.

c) El Acta de fecha 21 de enero de 2021, elaborada por el Comité de Selección conformado según lo dispuesto por la normativa legal y reglamentaria sobre la materia, mediante la cual se deja constancia del proceso de evaluación y selección del citado concurso, estableciéndose que no hubo postulantes idóneos para el cargo, dicto la siguiente,

Resolución:

1.- Declárase desierto el concurso interno para proveer el cargo de Jefe de Departamento, grado 5 EUR, con desempeño en el Departamento de Planes y Programas de Vivienda y Equipamiento, de la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región de Antofagasta, cuya convocatoria se publicó en el Diario Oficial de fecha 2 de noviembre de 2020.

Anótese, notifíquese, cúmplase, publíquese y archívese.- Guillermo Rolando Vicente, Subsecretario de Vivienda y Urbanismo.

Lo que transcribo para su conocimiento.- Pablo Zambrano Jorquera, Ministro de Fe.